

EDITORIAL

26 DE NOVIEMBRE DE 2014

# La Ocede avala buen momento de la economía

EN SU INFORME SEMESTRAL DE PERSPECTIVAS LA OCDE DEDICA UN CAPÍTULO A COLOMBIA POR ESTAR EN PROCESO DE ADHESIÓN

Vale la pena recordar que la *Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico*, *Ocde*, es el club de 34 países con economías estables y con buenas prácticas al que Colombia quiere ingresar en los próximos dos años. Para ser aceptado plenamente deberá cumplir con un largo proceso de aceptación que va desde aportar información estadística hasta implementar reformas aconsejadas por la institución con sede en París. Es una de las entidades multilaterales más respetadas que vela por una economía de mercado en donde las buenas prácticas puedan ser adoptadas para mejorar el bienestar de los países. Un ejemplo son las pruebas rectoras de la educación mundial, las *Pisa*, que se llevan a cabo desde hace varios años en miles de colegios y que le han aportado luces o nuevos horizontes al sector educativo de varios países en desarrollo.

El proceso de adhesión de Colombia al Organismo va bien, comenzó hace un par de años y puede llegar a buen término al finalizar 2015, entre tanto la economía nacional ya se compara con las 34 presentes en el grupo, de tal manera que se transfiera un mejor aprendizaje en los sectores cruciales. Dice la *Ocde* en su informe semestral que la economía colombiana crecerá 4,9% este año, que augura un ligero deterioro en 2015 con un ritmo de 4,4% y para 2016 de 4,7%. La cifra es coincidente con la del *Ministerio de Hacienda* el cual estima un crecimiento del PIB para este año de 4,7% y el *Banco de la República* de 5%. El *Fondo Monetario Internacional (FMI)* arroja un pronóstico de 4,8% y el *Banco Mundial* de 4,5%.

A la luz del informe semestral y del capítulo dedicado a Colombia, la *Ocde* dice que "el panorama de crecimiento colombiano es mejor que el de América Latina, cuyo promedio será de 1,3% según el *FMI*. Incluso, será superior al de los propios países de la *Ocde*. Solo se le acercan Corea del Sur, México y Chile, pero ninguno de ellos va a crecer por encima de 4% durante los tres años de la previsión (...) El consumo privado, tendrá un aumento de 4,6%, respaldado por un mercado laboral sólido y el gasto público (...). El único elemento desfavorable son las exportaciones, debido a la coyuntura internacional. El comercio exterior tendrá un impacto negativo en este año de 1,9% sobre la economía".

Es importante para las autoridades económicas tener en cuenta que con respecto a la política fiscal, la *Ocde* aboga por continuar el proceso de consolidación fijado por la regla fiscal, que prevén una mejora anual de 0,2 puntos del PIB en la balanza estructural de 2015 a 2022. La tasa de desempleo va a bajar a 9,2% este año, cuatro décimas menos que en 2013; aumentará ligeramente a 9,4% en 2015 y a 9,5% en 2016. La situación económica se ve mejor desde afuera que al interior del país.

# País al revés: el desarrollo económico



EDUARDO VERANO DE LA ROSA

TODOS LOS PAÍSES ESTÁN HACIENDO SU MEJOR ESFUERZO Y ESTÁN AVANZANDO MÁS RÁPIDO EN EL DESEMPEÑO LOGÍSTICO, NOSOTROS NO.

El 11° Congreso Nacional de Infraestructura realizado en Cartagena y que contó con nutrida y calificada asistencia, se dedicó a analizar su tema de interés como clave para un país más próspero. Se estudiaron los avances a nivel mundial y su aplicación en lo local.

La ministra de *Transporte*, *Natalia Abello*, manifestó que tenemos que acercar los centros productivos del país a los puertos y fortalecer toda la institucionalidad con políticas claras y metas en el Plan de Desarrollo. Los grandes retos son: garantizar la operación y mantenimiento de lo existente y financiar y ejecutar las obras nuevas con la mayor cooperación público-privada.

Hubo varios temas que llamaron la atención. En especial, la importancia del transporte multimodal para abaratar costos, lograr más eficiencia y competitividad.

En Colombia, solo se mueve 1,5% de la carga de manera multimodal cifra muy baja si se compara con el 60% de Europa.

Se concretaron varias metas: lograr el transporte de 7 millones de toneladas sin carbón ni petróleo por nuestros ríos y aeropuertos.

Otra meta es lograr la reconstrucción de 37.000 Km de vías terciarias con una inversión de \$6 billones en cuatro años que permita tener un aparato productivo con acceso a los centros de consumo.

También se debe impulsar la concesión de los principales aeropuertos con inversiones que superen los \$3 billones para adaptarlos a las nuevas exigencias.

Se sacarán varios documentos Conpes con su reglamentación: políticas de movilidad, decreto sobre tasas compensadas para que llegue un mayor volumen de recursos a la infraestructura de

## MENSAJES A LR

¿El Congreso hará que la tributaria sea mejor para las empresas?



SÍGANOS EN: facebook.com/larepublica.co

GABRIEL PELÁEZ

"¿Las mismas empresas que patrocinaron las campañas de los congresistas? Adivíne".

JORGE MARIO ÁVILA

"Esta reforma tributaria es un absoluto error de planeación fiscal y del gasto estatal. Es una abominación que retrae la inversión en actividades productivas, y al mediano plazo generará desempleo y pobreza. Nuestro Ministro de Hacienda es un incompetente poco conocedor

de las necesidades de la población trabajadora y de nuestros emprendedores".

MEMO ÁNGEL

"Gravar con impuestos a la clase media y proyectar cifras positivas de crecimiento económico es como arrancar la planta y esperar que florezca. Y adicional a eso gravando doblemente la inversión extranjera, y dique "atrayendo la inversión" decía Santos. Apoyo al señor Ávila, ministro incompetente".

Para publicar su opinión deben dirigirse a director@larepublica.com.co o a Calle 25D bis. 102A63 Bogotá D.C. Colombia, e incluir, nombre, apellidos y origen, con una extensión entre 550 caracteres.

## PERSONAJE DEL DÍA

HUARONG ZHU

VICEPRESIDENTE MUNDIAL DE CHANGAN



El directivo de la firma china visitó el stand de Changan en Corferias como una muestra del interés que tiene la marca asiática por el mercado colombiano, donde quieren liderar el nicho de autos chinos a un plazo de 5 años.

# Finanzas sanas en su empresa



GUSTAVO HERNÁNDEZ DEL RÍO Gerente ActionCOACH

ES MUY PELIGROSO QUE LAS EMPRESAS SE ENDEUDEN MÁS DE LO DEBIDO, PERO LA SITUACIÓN OPUESTA TAMPOCO ES LA DESEABLE.

Unas finanzas sanas constituyen la base para que cualquier empresa perdure a lo largo del tiempo. Una mala gestión financiera genera endeudamiento excesivo o insuficiente; gastos e inversiones que no aportan ningún valor; ingresos inferiores a los gastos, etc.

Hoy, más que nunca se requiere cuidar la salud financiera para sobrevivir.

1. Tener las finanzas controladas y ordenadas en todo momento

Muchas empresas presentan falta de planificación en materia financiera. Para perdurar en el tiempo, el primer paso consiste en realizar un análisis de la situación financiera en la organización. Se deben responder cuestiones como:

Cuál es el patrimonio actual de la organización. Es importante conocer el valor real de los equipos, maquinarias y otros bienes de la empresa.

Cuál es el flujo de caja de la empresa. Se debe conocer el volumen de ingresos y gastos de la organización.

Cuál es el nivel de endeudamiento. Qué tan pesada es la relación entre el pasivo a corto y largo plazo y los activos que poseemos. Un endeudamiento excesivo limitará la capacidad de crecimiento dado que parte de los ingresos estarán destinados a amortizar la deuda y pagar intereses.

2. Controlar las entradas y las salidas de fondos

Debemos tener controlado en todo momento las entradas y salidas de dinero. De poco servirá ingresar mucho si los gastos totales sobrepasan los ingresos.

3. Hay que aprender a asumir riesgos controlados

Es muy peligroso endeudarse más de lo debido, pero la situación opuesta tampoco es deseable. Una aversión excesiva al riesgo limitará la capacidad de crecimiento por no aprovechar las oportunidades de financiación.

Hay que terminar con la visión de que el endeudamiento es siempre malo: el buen empresario sabe utilizar la financiación externa



GERENTE GENERAL: JUAN CARLOS HERNÁNDEZ DE LA CUESTA

DIRECTOR GENERAL: FERNANDO QUIJANO VELASCO

FUNDADORES: MARIANO OSPINA PÉREZ / JULIO C. HERNÁNDEZ (1 DE MARZO DE 1954)

PRESIDENTE EMÉRITO: JORGE HERNÁNDEZ RESTREPO (1939 - 2014)

# lejos de los puertos

transporte, plan maestro férreo para su rehabilitación, articulación y construcción; plan maestro fluvial para los ríos Magdalena, Meta, Atrato, y Cauca y un documento Conpes con el plan maestro de transporte Intermodal para articular los servicios logísticos.

La Anif presentó un estudio sobre la situación del transporte de carga y pasajeros. Transportamos petróleo, carbón, café, textiles, prendas de vestir y flores, pero cada uno de ellos ha tenido que desarrollar su propia logística.

Los costos de transporte llegan al 35% de los productos exportados cuando a nivel mundial solamente alcanzan 6%. Vale US\$2.200 sacar un contenedor de Bogotá a nuestros puertos mientras que de allí a Hong Kong cuesta US\$1.000.

Colombia está en una posición baja en el estudio del *Foro Económico*

Mundial "Doing Business". Está en el puesto 130 a nivel mundial. No es una tarea fácil avanzar.

La infraestructura actual está estancada y saturada. Entre 2002 y 2006 el volumen de pasajeros creció 13% cada año y la carga 17%, pero de 2007 a 2013 los pasajeros han crecido únicamente a 1% y la carga 3%.

La principal preocupación son los tiempos de espera por dificultades de acceso a las ciudades y por lo engorroso de las diligencias aduaneras. De nada sirve disminuir los tiempos de transporte al invertir en carreteras, túneles, puentes, viaductos si después ocurren retrasos por tener camiones sin entrar a las ciudades o esperando en la aduana.

Analdex expresó su preocupación porque en el último año hemos perdido 8 puestos en el Índice

de Desempeño Logístico. Todos los países están haciendo su mejor esfuerzo y están avanzando más rápido, nosotros no. Colombia, por ejemplo, no ha cumplido el TLC con Estados Unidos en materia de legislación aduanera. Se necesita mayor decisión política para sacar los decretos que autoricen pólizas de seguro más rápidas y también tener un Código de Aduana moderno. Su aprobación está paralizada por unas tutelas relacionadas con el tema de fondeo.

Lo que sí está claro es que Colombia ha construido todo su aparato productivo lejos de los puertos y ahora tenemos que hacer una gran inversión en infraestructura para tratar de hacer viable una operación de exportación e importación. Eso nos pasa por haber construido un país al revés.

## TRINOS PARA LÍDERES

[ DE MAURICIO RODRÍGUEZ ] @liderazgomr

*Un mal administrador ignora las oportunidades. Un buen gerente aprovecha las oportunidades. Un buen líder empresarial crea las oportunidades.*



GUILLERMO CÁZ GÓMEZ

# Protesta por un buen servicio de taxi

El día lunes de esta semana se presentaron en Bogotá y en otras ciudades del país manifestaciones por parte de algunos taxistas que protestaron por la existencia de servicios como Uber, que, según ellos, afectan gravemente los ingresos del gremio. Si bien es cierto que estas iniciativas merecen regulación, también lo es que existen otros servicios de los que no se quejan porque seguro son convenientes para ellos, pero no para los usuarios.

Las aplicaciones informáticas para el servicio de taxi han facilitado sin duda el hecho de pedir uno, han generado cierto clima de seguridad y le han mermado el negocio al gran mandamás, don Uldarico Peña. Lo complejo del panorama es que hoy dichas aplicaciones están promoviendo un incentivo perverso en contra de quienes vivimos en algunos sectores o de los que a determinadas horas (hora pico) necesitamos del servicio. Puntualmente me refiero a la nueva modalidad "VIP" de la aplicación Tappsi.

Por facultad legal, la tarifa de transporte es regulada. En el caso de Bogotá es el Decreto 400 de 2014 el que para este año estableció el régimen tarifario para el servicio de taxi en la ciudad, el cual se están pasando por la faja los señores taxistas con este nuevo servicio "VIP", que no es otra cosa que un soborno para que uno pueda tomar el servicio. Por ejemplo, he oído frases como: "es que si no es con propina yo hasta allá no subo", muy parecida al "¿para dónde va?", o la de "es que si no dan buena propina en hora pico no me muevo". Este nuevo servicio merece también una declaratoria de ilegalidad como la de Uber. Bien aplica en este caso el dicho de que la ley es para todos.

## EL AUGE DE SERVICIOS COMO UBER SON LA RESPUESTA A LA FALLA QUE SE ESTÁ PRESENTANDO EN EL SERVICIO CONVENCIONAL.

Según el Diccionario de la Real Academia Española, propina significa "agasajo que sobre el precio convenido y como muestra de satisfacción se da por algún servicio". En el caso de la aplicación Tappsi, que tiene la modalidad "VIP" —mediante la cual se ofrece propina previa sin saber si el servicio va a ser o no de buena calidad, cuando la retribución adicional a la regulada va en consonancia con la satisfacción del usuario y la voluntad de darla por la buena contraprestación—, esta se ha convertido en la única modalidad para algunos usuarios con el objetivo de poder satisfacer la necesidad de tomar un taxi, algo así como una especie de soborno o dádiva para efectos de lograr algún fin, pero de esto no se quejan los taxistas, por supuesto, porque, según su silencio, se puede interpretar como que no requiere regulación, y sí que la merece. ¿En dónde están el Ministerio de Transporte o la Alcaldía para frenar esta nueva práctica ilegal? Parece que la regulación solo obedece al poder del lobby.

El auge de servicios como Uber, que no son tradicionales, son la respuesta a la falla que se está presentando en el servicio convencional del sistema de transporte de taxis, toda vez que nadie pagaría un sobreprecio si no fuera por esta deficiencia, además de la pésima infraestructura del transporte público en Bogotá, que no satisface la demanda y los requerimientos para considerarse una alternativa o sustituto a estos modelos.

Estos hechos no deben ser tomados solo como golpes a sus intereses: deberían ser un campanazo para que quienes prestan el servicio de taxi logren estándares de calidad y buen trato como los que en algún momento ofreció el grupo de caballeros de la cebra. En este caso, como en otros, los taxistas tienen derecho a protestar, pero también es un deber moral que dicha manifestación de descontento vaya de la mano de cambios reales pensados en el usuario.

Como todo mercado, el del transporte está sujeto a la ley y correcta competencia, pero no se puede pretender que sean solo ellos quienes dominen el monopolio de la prestación del servicio cuando los niveles de satisfacción en algunos casos son paupérrimos. Si no lo hacen como debe ser, bienvenida la competencia.

## HACE 50 AÑOS

(26 DE NOVIEMBRE DE 1964)



### GRUPO CON VENEZUELA.

Un grupo para promover el desarrollo económico fue construido por Colombia y Venezuela, a través de los jefes de Planeación de los dos países. El principal objetivo era buscar la integración y complementación industrial.

### SUPERÁVIT FISCAL.

La Contraloría General de la República informaba que el superávit fiscal y presupuestal de 1964 comenzaba a ceder, sin embargo, los saldos favorables eran del orden de \$600 millones y había liquidez en Tesorería.

## SALA DE REDACCIÓN/LR



XIMENA RAMÍREZ AYALA EDITORA ESPECIALES

### [CULTIVO DE NEGOCIOS]

## Las patentes son un buen termómetro de la innovación

Hay profundas debilidades en América Latina en materia educativa, falta hacer promover la investigación en los campus académicos para potencializar la generación de patentes que, sin duda, son un termómetro de la innovación.

Sígale en: [www.larepublica.co/opinion/blogs](http://www.larepublica.co/opinion/blogs)

tar el plazo a los proveedores sin incurrir en la mora.

### 7. Buscar nuevas alternativas de financiamiento

Revise opciones de préstamos para impulsar al sector productivo, por medio de las cámaras y secretarías gubernamentales respectivas.

### 8. Controlar los impulsos de comprar y comprar

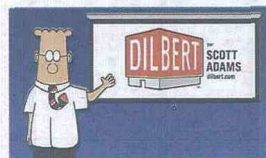
Plétese siempre antes de gastar o invertir para evitar adquirir recursos que realmente no va a utilizar o no van a aportar valor.

### 9. Y, por último, aprovechar las ventajas que ofrecen las nuevas tecnologías

Los módulos de finanzas de los sistemas ERP permiten disponer de la información financiera en tiempo real mejorando la oportunidad de la toma de decisiones. Además, mejora el control en materia financiera y contable: control de costos, de vida de activos, etc.

Y recuerde que las finanzas de la empresa constituyen su base para obtener beneficios y perdurar en el tiempo.

¿Qué acciones tomará en su negocio y en su vida, en este sentido?



Commutador (1) 4227600. Calle 25 D Bis No. 102 A 63, Bogotá D.C. Colombia Oficina Centro 3344768 - 2814481. Barranquilla (5) 3582562-Cali (2) 6618657- Cartagena (5) 6642680 - Manizales (6) 8720900 - Medellín (4) 3359495 - Pereira (6) 3245128 - Bucaramanga (7) 6322032. Año LIX - No. 19.955 Editorial El Globo S.A. / Afiliado a Andiaros / SIP / Colprensa / ISSN 0122-591X.

El contenido del periódico LA REPUBLICA es de propiedad de EDITORIAL EL GLOBO S.A.; queda prohibida su reproducción total o parcial en cualquier medio concilio o por cualquier otro medio, así como su traducción o cualquier otro uso no autorizado escrita de su titular. Las opiniones expresadas por los columnistas son libres e independientes y de ellas son responsables sus autores. No comprometen el pensamiento de LA REPUBLICA. The content of the newspaper LA REPUBLICA is property of EDITORIAL EL GLOBO S.A.; its reproduction, total or in part, by any known or future means, and its translation to any language, is totally forbidden without previous written permission from the owner. The opinions expressed by the columnists are free and independent and they are responsible for their authors. Under no circumstances shall LA REPUBLICA, or its owners, be held liable for any damages of any kind, including consequential damages, arising from the use of the newspaper. Under no circumstances shall LA REPUBLICA, or its owners, be held liable for any damages of any kind, including consequential damages, arising from the use of the newspaper. Under no circumstances shall LA REPUBLICA, or its owners, be held liable for any damages of any kind, including consequential damages, arising from the use of the newspaper.